Instituto de Investigaciones Gino Germani
VII Jornadas de Jóvenes investigadores
6,7 y 8 de Noviembre de 2013
Ángelo Narváez León
Universidad Alberto Hurtado/Universidad Popular de Valparaíso
angelo.narvaez.l@gmail.com
Eje 12: Desigualdades y Estructura Social: Producción, reproducción y cambio

"De la crítica de la economía política a la actualidad de los modelos productivos"

I. Perspectiva y necesidad de una crítica de la economía política. En su especificidad histórica, la dinámica D – M – D' –planteada por Marx como la *forma general del capital*– no es una forma absoluta que constituya en y por sí misma a todas las dinámicas económicas existentes dentro de las sociedades donde predomina el modo de producción capitalista, sino que, más bien opera como una tendencia relacional que apunta a la subsunción de dinámicas productivas diferentes. Por ejemplo, cuando el capitalista se dispone a comercializar un monto específico de capital inicial –D–, tranza este monto en su forma simple por mercancías necesarias para la producción –M–, mercancías éstas que le permiten valorizar la inversión inicial y acumular una tasa de ganancia posterior al proceso productivo efectivo –D'–. Sobre esta misma relación, que el mismo Marx entendía como una formalidad explicativa de los procesos productivos reales del modo de producción capitalista, se erige hoy, para nosotros, la pregunta en torno a la relación que guardan los productores con la *forma general del capital*.

Ya Marx había logrado tematizar que la perspectiva mediante la cual los trabajadores se relacionan con esta dinámica no es diametralmente *opuesta* a la forma general del capital, sino que es estrictamente *contradictoria*. La diferencia entre una oposición de dinámicas análogas estriba, por ejemplo, en que dos montos divergentes de capitales iniciales en competencia por su valorización operan del mismo modo, D – M – D'; mientras que la diferencia entre dinámicas contradictorias estriba en que la forma general del capital difiere en sus mediaciones y finalidades de las dinámicas productivas subsumidas por el capital.

Las dinámicas contradictorias –que siguiendo la terminología de Gramsci, podríamos denominar como dinámicas productivas *subalternas*[1]–, se relacionan con la forma general del capital mediante formas que parten de la posesión de fuerzas de trabajo específicas –M–, por las cuales se recibe un monto de costo del proceso productivo capitalista o, salario –D–; éste, a su vez, es tranzado por medios y productos sociales de subsistencia –M–. La dinámica M – D – M, entonces, es subsumida en virtud del uso específico que los propietarios de los medios de producción realizan de las fuerzas de trabajo mediadas por el salario. Si la dinámica D – M – D' se mueve en un plano horizontal, el comienzo de la dinámica M – D – M está dispuesto verticalmente en el proceso de valorización del capital inicial. De este modo, la forma general del capital opera como una tendencia de subsunción, tanto frente a dinámicas opuestas, como frente a dinámicas contradictorias[2]. Podríamos, entonces, distinguir dentro del modo de producción capitalista: i) dinámicas productivas análogas –*opuestas*, y, ii) dinámicas productivas subalternas –*contradictorias*.

Siendo la diferencia entre dinámicas opuestas y contradictorias no solo una relación lógica, sino más bien social, la diferencia real –*socializada*– entre dinámicas hoy subalternas y dinámicas análogas de reproducción de la forma general de capital, estriba en la finalidad productiva y en la experiencia que las sociedades tienen de su productividad. Esta relación entre finalidad productiva y experiencia de la productividad, sitúa a las sociedades modernas en la paradoja de enfrentarse a la contradicción esencial del capitalismo como una experiencia de subsunción. O, como lo plantease Bolívar Echeverría,

---

[1] Desde la perspectiva de una crítica de la economía política, hoy resulta necesario no sólo pensar en un ampliación del sentido de las *clases trabajadoras*, sino además –y, justamente– en poner el énfasis en el sentido de *clase*. Las dinámicas productivas subalternas se constituyen como contradicciones frente al capital según el criterio de las clases constitutivas de las dinámicas productivas. En este sentido, las dinámicas productivas subalternas son producto de relaciones sociales de clases subalternas que encarnan los procesos laborales. Es decir que, frente a la complejización de las relaciones globales del capital, podemos plantear la existencia de tantas clases subalternas como dinámicas productivas subalternas haya, demarcando así el sentido de clases subalternas dentro de las *clases trabajadoras subalternas*.

[2] La competencia entre capitalistas –plantea Marx– opera históricamente como una tendencia a la monopolización de los medios de producción a nivel global, justamente en la medida en que el capital tiende a subsumir capitales inferiores que se contrapongan dentro de los mismos procesos. Así, por ejemplo, una magnitud dinámica $D^1 – M^1 – D^{1}$' subsume una magnitud opuesta del tipo $D^2 – M^1 – D^{2}$' en virtud de la competencia que enfrenta a dos capitales por el consumo de la misma dinámica M – D – M. Para que exista una subsunción directa de un capital por sobre otro es necesario que estos estén enfrentados a un gasto por el mismo capital constante y variable. Esta subsunción directa producto de la competencia capitalista dentro de una misma rama productiva la entenderemos como *subsunción horizontal*. Contrariamente, la subsunción a la cual la forma del capital tiende frente a las dinámicas productivas subalternas y a la función de las clases trabajadoras dentro de los procesos productivos generales, puede ser entendida como una *subsunción vertical*.

“[…] la gente del mundo moderno debe vivir en un mundo que rinde obediencia a dos leyes al mismo tiempo; un mundo que sigue simultáneamente dos principios organizativos incompatibles y que tienen por lo tanto dos dinámicas divergentes. La primera, la dinámica de la reproducción de lo concreto, la dimensión cualitativa del cuerpo social y de la riqueza social puede ser vista como la dinámica “natural” de producción y consumo de los “valores de uso”, como un proceso de trabajo y disfrute. La segunda, una dinámica de reproducción de lo abstracto, la dimensión sólo cuantitativamente creciente del mundo social que puede ser vista como la dinámica de la producción y el consumo del calor puramente económico, como proceso de explotación de la plusvalía y de acumulación de capital. La gente del mundo moderno tiene que vivir en un mundo donde la primera de estas dos dinámicas, la concreta, es permanentemente dominada y subordinada –subsumida, dice Marx– por la segunda, la abstracta; un mundo, en suma, donde la dimensión cualitativa de la vida es constantemente sacrificada a su parte cualitativa-económica” (Bolívar Echeverría, 2011: 181).

Pero, no se trata aquí sólo de establecer una diferencia entre dinámicas “naturales” y “abstractas” –en términos de B. Echeverría–, sino de preguntarse por el mecanismo específico mediante el cual el capital logra subsumir al trabajo. O, en definitiva, de preguntarse por el mecanismo socioeconómico mediante el cual las dinámicas subalternas son subsumidas en la competencia entre dinámicas análogas.

La dominación y la subordinación aparecen hoy como formas sociales de control y subsunción del capital por sobre los trabajos productivos y reproductivos, de subsunción de dinámicas “de cambio” por sobre dinámicas “de uso”, de modo tal que el *mecanismo específico* mediante el cual el capital se afianza en la subsunción es aquel que permite el vínculo real y socializado de dominación y subordinación: esto es, hoy, el salario.

Ahora bien, cuando se plantea la discusión a partir de una crítica de la economía política del capitalismo focalizada específicamente en las formas socioeconómicas que adquiere el capital-salario dentro de los límites de la subsunción vertical a la que el capital tiende a efectuar por sobre las dinámicas contradictorias, se plantea justamente en el horizonte de la necesidad de trascender los límites relacionales de tales subsunciones en virtud de un reconocimiento de las alternativas históricas de organización –posibilidades reales, como les llamara Marcuse (1968: 21)– que emergen desde la crítica de la economía

política en sus condiciones actuales, es decir, desde la perspectiva de alternativas históricas de resistencia al "sacrificio" de la dimensión cualitativa del mundo. Desde esta perspectiva, la necesidad de fundamentar una crítica al capitalismo en una crítica de la economía política no radica en una reducción del capitalismo a la economía, sino de evidenciar la transversalidad de las formas económicas dentro de las relaciones sociales del capitalismo.

II. La dinámica interna de la forma general del capital. Dentro de la dinámica de la forma general del capital, el salario se enmarca como mediación de gasto de parte de las mercancías necesarias para la ejecución de los procesos productivos. La inversión, en este caso, aparece como el costo necesario para el aumento proyectivo de los capitales iniciales, D → D'; pero, el costo de inversión no se genera sobre el mismo capital inicial sino que opera como un gasto de los capitales iniciales mediante el pago –por compra, arriendo, préstamo, etc.– de los materiales y medios necesarios para la producción. Siendo necesario este gasto de capitales iniciales, la forma general del capital opera por la mediación del costo de inversión de ganancia proyectiva: D → M. Las mercancías necesarias para la producción son tranzadas como inversiones por un costo específico de los capitales iniciales, de modo que estos capitales se ven reducidos en proporción directa al costo de las mercancías de este proceso: D(↓) → M.

Las mercancías necesarias para la producción –siguiendo el análisis de Marx– se distinguen como capitales constantes y capitales variables según la función valorativa que tengan dentro de los procesos productivos. Estas funciones diferenciadas de las mercancías que median la ganancia proyectiva del capital, demarcan el proceso específico de valorización de los capitales iniciales: así, por ejemplo, habiendo el capital adquirido para *su* uso magnitudes específicas de capital constante y capital variable, estos traspasan valor de un modo diferenciado a la magnitud total de mercancías producidas: el costo de los capitales constantes es traspasado directamente a la magnitud de valor final sin agregar un valor diferenciado del inicial a la magnitud final –digamos, costos de los medios de producción[3]–. A su vez, los capitales variables generan valor agregado por sobre el valor

[3] "[…] La parte del capital, pues, que se transforma en *medios de producción*, esto es, en materia prima, materiales auxiliares y medios de trabajo, *no modifican su magnitud de valor* en el proceso de producción. Por eso la denomino *parte constante del capital* o, con más concisión, *capital constante*." (Marx, 2011: 252)

inicial de los capitales constantes mediante la transformación productiva directa de estos[4]. Este proceso general de generación de plusvalía es el que determina –dentro de los procesos generales de comercialización de la producción– la variación real de la ganancia proyectiva de los capitales iniciales: pero, bien puede que la disminución real de los capitales iniciales en la inversión proyectiva no sea exponencial al monto previo al gasto, asumiendo una tendencia a la baja en la tasa de ganancia esperada D'(↓), del mismo modo que puede suceder que la disminución real de los capitales iniciales logre generar plusvalía efectiva y haya una tendencia al alza en la tasa de ganancia D'(↑)[5]. Esto implica notar que en un proceso de producción diferenciado, digamos dentro de una "rama productiva" cualquiera pero específica, la tendencia de la ganancia proyectiva es en y por sí misma variable D'(↕).

Las mercancías que median la relación D → D'(↕), habíamos dicho, aparecen como la conjunción entre capitales constantes –M [*Cc*]– y capitales variables –M [*Cv*]–; la observación de Marx en este punto es que al ser la inversión en materiales transformables una *constante* de la producción, su valor es traspasado directamente a la masa de mercancías producidas; pero, el capital variable *varía* en virtud de las dinámicas temporales –formales– y las dinámicas de costo –reales– de la producción. Esto implica que incluso variando sólo uno de los factores directos de la mediación de la relación D → D'(↕), varía la relación compleja en su totalidad: [D(↓) → [*Cc* + *Cv*] (↕)] → D'(↕). Esta relación puede ser entendida como la dinámica específica de la forma general del capital, y es a partir de esta dinámica que es necesario analizar el salario como una relación de subsunción frente al capital dentro de los procesos productivos.

III. La función del salario como mecanismo de subsunción. Hemos visto que los capitales iniciales, para valorizarse y generar una tasa de ganancia positiva o negativa, deben mediarse con la forma de la mercancía –M–, a la vez que esta aparece dentro de la dinámica de la forma general del capital como [[*Cc* + *Cv*] (↕)]. La parte del capital que traspasa valor sin generar ganancia por sobre el capital inicial adquiere la forma de capital

---

[4] "[…] la parte del capital convertida en *fuerza de trabajo cambia su valor* en el proceso de producción. Reproduce su propio equivalente y un excedente por encima del mismo, el *plusvalor*, que a su vez puede variar, ser mayor o menor. Esta parte del capital se convierte continuamente de capital constante en variable. Por eso la denomino *parte variable del capital*, o, con más brevedad, *capital variable*" (Marx, 2011: 252)

[5] "[…] Este *plusvalor* constituye *un excedente del valor del producto por encima del valor de los factores que se han consumido al generar dicho producto*, esto es, los medios de producción y la fuerza de trabajo." (Marx, 2011: 252)

constante [*Cc*] frente a la parte del capital que agrega valor dentro del proceso de producción como capital variable [*Cv*]. El traspaso de valor del *Cc* a la tasa de ganancia no produce ganancia, de modo que el traspaso de valor es efectuado sobre la magnitud general de valor de la producción sólo nominalmente, así $Cc \rightarrow Vt$ [valor traspasado]; pero, el *Cv* genera plusvalor por sobre la magnitud mínima de inversión de capital inicial, produciendo la variación real de la tasa de ganancia D'(↕). Es el gasto en costo productivo de *Cv* que aparece al trabajador como salario –S–, de modo que la relación productiva implica $Cv \rightarrow$ S. Esta relación es la que, en principio, evidencia el proceso de subsunción de la dinámica del capital por sobre las dinámicas subalternas: $[D(\downarrow) \rightarrow [(Cc \rightarrow Vt) + (Cv \rightarrow S)]\ (\underset{\downarrow}{\updownarrow})] \rightarrow D'(\updownarrow)$.

Dentro de esta dinámica general de la subsunción salarial, los trabajadores tranzan sus *fuerzas de trabajo* por salarios luego intercambiados por medios sociales de subsistencia o, mercancías según la forma M – D – M. Pero, las mercancías con las cuales los trabajadores acceden al mercado laboral difiere de las mercancías a las que acceden mediando el salario, pues en primera instancia M implica fuerzas de trabajo, $M \rightarrow Cv$; pero en segunda instancia M implica el consumo de mercancías ya elaboradas en un proceso global diferenciado de producción comercial. Estas mercancías son productos de la relación $[[(Cc \rightarrow Vt) + (Cv \rightarrow S)]\ (\underset{\downarrow}{\updownarrow})]$, de modo que aparecen frente al salario de los trabajadores –D– como valores de cambio ya elaborados que no varían en su finalidad relativa al D'(↕) del capital, a menos que sean dispuestos nuevamente dentro de un proceso productivo diferenciado del cual los constituyó como valores de uso, o mercancías[6]. Este proceso de diferencia –para los trabajadores– de la *naturaleza* de las mercancías de la dinámica M – D – M, implica que la dinámica social de esta forma sea por lo pronto $M^1 – D – M^2$, sin que la figura $D – M^2$ signifique necesariamente una ganancia relativa a la "inversión" de las fuerzas de trabajo iniciales. Desde el momento en que entendemos D como salario ($D \rightarrow S$), es necesario notar que desde la perspectiva dinámica de los trabajadores la forma es entonces $M – (D \leftrightarrow S) – M$, o, más concretamente M – S – M.

[6] "[…] Los medios de producción sólo *transfieren* valor a la figura nueva del producto en la medida en que, durante el proceso laboral, *pierden* valor bajo la figura de sus antiguos valores de uso. *El máximo de pérdida de valor* que pueden experimentar en el proceso de trabajo está *limitado*, como es obvio, *por la magnitud de valor originaria*, por la magnitud de valor con que entran en el proceso de trabajo, o sea por el tiempo de trabajo requerido para su propia producción. *Por ende, los medios de producción nunca pueden añadir al producto más valor que el que poseen independientemente del proceso laboral al que sirven*" (Marx, 2011: 248).

Siguiendo este plano argumentativo, en *Trabajo asalariado y capital*, Marx planteaba que, "[…] el salario real expresa el precio del trabajo en relación con el precio de las demás mercancías; el salario relativo acusa, por el contrario, la parte del nuevo valor creado por el trabajo, que percibe el trabajo directo, en proporción a la parte del valor que se incorpora al trabajo acumulado, es decir, al capital" (Marx, 2009: 99), es decir, que en la práctica socioeconómica productiva del modo de producción capitalista, "[…] los obreros cambian su mercancía, la fuerza de trabajo, por la mercancía del capitalista, por el dinero y este cambio se realiza guardándose una determinada proporción" (Marx, 2009: 83), relación que hemos expresado mediante la fórmula (D ↔ S), intercambiándose fuerzas de trabajo por salarios (D → S), y salarios por fuerzas de trabajo (S → D). En este sentido, el problema planteado por Marx no es la relación hipotéticamente bidireccional (D ↔ S), sino la diferencia *real* en la relación (D → S), es decir: la diferencia entre salario real y relativo: éste último, "[…] no coincide con el salario real, es decir, con la cantidad de mercancías que se obtienen realmente a cambio del salario. Por consiguiente, cuando hablamos del alza o de la baja del salario, no debemos fijarnos solamente en la expresión monetaria del precio del trabajo, en el salario nominal" (Marx, 2009: 99)

La clave de esta diferencia *concreta* entre salario real y nominal –o relativo–, estriba en la divergencia entre el valor de M^1 → D, en relación a D → M^2. La diferencia M^1/M^2 no es una relación de autonomía, sino de dependencia; pero, nuevamente, no una relación de dependencia constitutiva del tipo M^1 ↔ M^2, pues, "[…] el salario –continúa Marx–se halla determinado, además y sobre todo, por su relación con la ganancia, con el beneficio obtenido por el capitalista: es un salario relativo, proporcional". En este sentido el *valor* del salario no debe ser planteado en términos de "expresión monetaria", sino en términos de proporción a la tasa de ganancia, pues son éstas las que "[…] *se hallan en razón inversa. La parte de que se apropia el capital, la ganancia, aumenta en la misma proporción en que disminuye la parte que le toca al trabajo, el salario, y viceversa. La ganancia aumenta en la medida en que disminuye el salario y disminuye en la medida en que éste aumenta*" (Marx, 2009: 100).

Esta relación inversa entre salario y ganancia es justamente la relación se subsunción vertical del capital por sobre el trabajo. Planteado en estos términos, siendo siempre una relación inversa el valor del salario y la tasa de ganancia del capital, es que

entendemos que el salario real sea "[…] el precio del trabajo en relación con el precio de las demás mercancías", y el salario relativo o nominal, "la parte del nuevo valor creado por el trabajo". Entonces, si el salario es la mercancía que tranza el capital con el trabajador por la fuerza de trabajo y que a éste aparece como D, sabemos que el salario está doblemente determinado como D → S –salario real–, y como D' → S –salario nominal–. Estando el salario directamente determinado como salario real y nominal, concluye Marx la relación inversa entre salario y ganancia, D'(↑) → S(↓) o, D'(↓) → S(↑); lo que en la práctica implica que la relación inversamente proporcional entre ganancia y salario es, en este sentido, absoluta: D'(↕) → S(↕).

La relación D'(↕) → S(↕) refleja la fórmula mediante la cual podemos explicitar la subsunción del salario dentro de la forma general del capital. El carácter "absoluto" de la proporción entre ganancia y salario es la tendencia general del capitalismo como un patrón de dominación/explotación/conflicto, pues refiere a la tendencia del capital a disociar el valor del salario nominal del valor del salario real frente a la ganancia y la acumulación de la ganancia. Históricamente los salarios han tenido una tenencia nominal al alza, al igual que el caso de la ganancia general media de los modelos productivos nacionales capitalistas en pleno funcionamiento, lo que implicaría en primera instancia la deducción de una relación directamente proporcional entre la ganancia media general de capital nacional y el aumento del salario real; pero, el aumento nominal no se condice con el aumento real justamente en la medida que el gasto mínimo de satisfacción de necesidades sociales sobrepasa el valor dinerario del salario nominal, es decir, que si bien el monto de los salarios tiene una tendencia histórica al alza, tiene a la vez una tendencia a la baja en relación al valor de satisfacción de las necesidades sociales. En la misma medida que el monto salarial –nominal– va en aumento, su valor –real– decrece. Pero, esta relación no versa sobre la vinculación inmediata entre capitales y trabajo particularizados, sino sobre una escala socioeconómica nacional de modelos productivos capitalistas: es decir, que es una *tasa general de ganancia* la que se enfrenta a una *tasa general salarial*: relación que no necesariamente se enmarca dentro de los límites de una legalidad formalmente constituida[7].

[7] Como, "[…] por ejemplo [en las condiciones latinoamericanas del modo de producción capitalista], el comportamiento monopólico, oligopólico o monopsónico de grandes empresas que les permitiría obtener beneficios extraordinarios al fijar precios por encima de los del mercado, en el primer caso, y por debajo, en el segundo. Otra fuente de ganancias se relaciona con diversas formas de corrupción aprovechando la cercanía

Ahora bien, cuando hacemos referencia a una tasa general de ganancia, hacemos mención al promedio acumulado de ganancia posterior al gasto salarial dentro de un ciclo productivo según diversas escalas espaciales y temporales: digamos, el promedio acumulado de ganancia dentro de un ciclo productivo anual medido en relación a un modelo productivo nacional. Por otra parte, al referirnos a una tasa general salarial, hacemos mención al promedio social del precio por el cual se transa el trabajo dentro de un ciclo productivo anual de escalas equivalentes a las de la tasa general de ganancia. Es decir, la ganancia general es el monto final de apropiación de riqueza generada por el modo de producción capitalista, y la tasa salarial el costo productivo pagado a los trabajadores para la producción y reproducción de la ganancia general. En este sentido, sería posible aplicar la diferencia planteada por Marx en *Trabajo asalariado y capital* entre salario nominal y salario real, a las tasas de ganancia y salariales generales; podríamos, en definitiva, hablar de una *tasa general salarial nominal* y de una *tasa general salarial real*.

Plantear el problema en estos términos, nos permitiría hoy comprender la función del salario dentro de la subordinación del trabajo al capital como mecanismo de subsunción, nos permitiría hoy, en definitiva, vincular la subsunción operativa del salario dentro de una rama productiva con la subsunción del salario dentro de la totalidad de la productividad capitalista dentro de los márgenes de una escala, digamos, nacional. Esto sustentaría la siguiente relación: el aumento de la tasa nominal tendería a "ascender" constantemente por cuanto representa el *precio* del trabajo social necesario para la generación de la tasa general de ganancia, inversamente la tasa real tendería a descender por cuanto representa el *valor* del trabajo social necesario. La importancia de esta diferencia estriba justamente en el problema de la unidad de las clases trabajadoras subalternas, pues si bien es *nominalmente* posible que tal o cual clase trabajadora aumente su salario real en relación a otra clase trabajadora, la tasa general salarial real del conjunto de las clases trabajadoras subalternas disminuye en relación a la tasa general de ganancia capitalista. Es en este sentido que la contradicción entre salario y ganancia aparece socialmente como una relación de clases.

---

de empresarios con el poder y se concreta en los sobreprecios en los procesos licitatorios y en el pago de coimas para tener un trato privilegiado. También hay ganancias que surgen de comportamientos dolosos: la entrega de bienes o la prestación de servicios por debajo del volumen o de menor calidad que la establecida en el contrato de compra. A este listado, no exhaustivo, cabría agregar la evasión fiscal o previsional, que reduce los costos de producción y aumenta el margen de ganancias" (Garza & Neffa, 2010: 33)

IV. Salarios y modelos productivos. De marxistas a liberales, es una tesis generalmente aceptada que si bien Marx no logró anticipar los funcionamientos específicos de las modalidades productivas económicas constituidas por las diversas experiencias de la modernidad, y difícilmente pudo hacer notar en *El capital* las variaciones relacionales entre los estados subsumidos por el capital, sí mentó las bases de una comprensión crítica general de la proyección histórica de posibles variables de la globalización del capital. Haberle pedido a Marx una descripción tanto o menos acabada de la forma que actualmente adquiere la circulación del capital no sólo es un absurdo epistemológico, sino además metodológico y político. Y es justamente en esa medida, que el marxismo como tradición ha pretendido hacerse cargo de las disposiciones económicas posteriores a los florecientes industrialismos post-mercantilistas europeos y a las relaciones coloniales imperialistas.

La relación estructuralmente contradictoria entre las tasas generales salariales y de ganancia, como relación social de clases, subyace a todas las formas particulares que ha adquirido el capitalismo a lo largo del siglo XX y comienzos del siglo XXI. Desde los tiempos en que Marx y Proudhon, e incluso antes Sismondi, Hodgskin y Saint-Simon, proyectaron sus análisis respecto del funcionamiento de la valorización del capital mediante la polarización inevitable entre trabajadores y propietarios, y proyectaron –unos más, otros menos– las líneas generales de las críticas al capitalismo. Lo que Marx logró evidenciar en la segunda mitad del siglo XIX es que, más allá de las apariencias históricamente determinadas y determinantes que adquiere el capitalismo bajo diversos modelos productivos, la contradicción entre salario y ganancia subyace a todas las relaciones de explotación producto de la valorización del capital mediante la producción de mercancías que, no siendo necesariamente materiales –pues, digamos que Marx entendió perfectamente que la producción de servicios aun siendo inmateriales operan como mercancías– determinan relaciones generales de clases contradictorias. La ampliación y reestructuración de la morfología social del trabajo en nada cambia las contradicciones de clases sino que, por el contrario, las reafirma, esta vez, incorporando cada vez más diversos segmentos de las masas trabajadoras. En este sentido, el análisis de clases elaborado por Marx y por parte del marxismo posterior –como Gramsci y Korsch– se mueve en un plano que subyace a las conceptualizaciones de estratificación laboral ampliamente desarrolladas por Mas Weber y

gran parte de la sociología posterior. Si bien la estratificación laboral es una realidad, ésta descansa en las turbulentas aguas de las contradicciones ampliadas de clases.

Si bien ha sido esta especificidad histórica de las formas capitalistas –las variaciones en la morfología social del trabajo– lo que ha permitido comprender las diversas estrategias organizacionales y de resistencia al capital, no ha implicado necesariamente una "unidad de clases" de las clases subalternas. El análisis del valor desarrollado por Marx no implicaba el desconocimiento de mercancías inmateriales, que hoy llamamos servicios, sino más bien apuntaba a la subsunción de las mercancías inmateriales bajo las dinámicas de las formas mercantiles materiales. Es decir, que hoy existen diferencias cuantitativas en las retribuciones salariales dependiendo, tanto del carácter material como inmetarial del trabajo, además de sus grados de profesionalización y tecnologización social –estratificación de clases–; pero, cualitativamente los salarios como forma de retribución inmediata por la valorización del capital –material o inmaterialmente– son subsumidos según la dinámica general que hemos pretendido evidenciar en los primeros apartados –contradicción de clases–. El modelo productivo hegemónico actual neoliberal, no implica una disolución de las relaciones de clases, sino justamente su ampliación y agudización por la relación inversamente proporcional establecida entre la tasa de ganancia general y la tasa salarial general, reestructurándose así una especificidad histórica, mediante la morfología del trabajo, de éste modelo productivo hoy hegemónico[8].

Lo que diferencia un modo de producción de un modelo productivo, por lo pronto, es la necesidad de una posibilidad de contradicción ampliada entre dos dinámicas específicas de producción económica[9]. Por ejemplo el Nuevo Modelo Económico Nacional Productivo (NMENP) de Bolivia, opera como la inserción de una contradicción dentro de

[8] El núcleo central de los modelos productivos es que surgen como reestructuraciones generales de las modalidades sociales del trabajo socializado, "[…] el origen más remoto [del concepto de modelo productivo] es posible que se encuentre en Marx cuando define las etapas de la producción capitalista: cooperación simple, manufactura y gran industria. El concepto de modelo de producción surge con la gran reestructuración capitalista de los ochenta, vinculado al de reestructuración productiva –que se manifestó en las dimensiones tecnológicas, organizacionales, en las relaciones laborales, en el perfil de la mano de obra demandada, en las culturas laborales y gerenciales; que estimuló la subcontratación, la tercerización y los nuevos encadenamientos productivos y entre clientes y proveedores" (Garza & Neffa, 2010:35)

[9] Esta contradicción, aparece hoy como la posibilidad de inversión de las relaciones de dominación del capital, "[…] las formas culturales en la civilización moderna 'Occidental' deben ser vistas como emergiendo debajo de la gravitación de una necesidad dominante, la necesidad de superar la 'contradicción capitalista' prevaleciente en la vida cotidiana moderna. Esta contradicción no sólo domina el proceso moderno de circulación de la riqueza social, un mundo enorme de productos, sino todos y cada uno de los actos de producción y consumo de bienes y servicios concretos" (Bolívar Echeverría, 2011: 181)

las formas generales del modo de producción capitalista: tal como se plantea en sus lineamientos generales, "[…] el Nuevo Modelo Económico Nacional Productivo incluye a todos, aunque el liderazgo lo tiene el estado. El capital extranjero es bienvenido pero ya no dirigiendo la economía de Bolivia, sino acoplándose al modelo, pagando impuestos" (García Linera, 2008: 18). Por cierto, los modos de producción y los modelos productivos no son necesariamente contradictorios, pero es la especificidad histórica de los modelos lo que permite una comprensión contradictoria entre estos. La esencia del capital como contradicción entre la socialización de la explotación y la acumulación de capital, tiene una de sus formas primarias de contradicción en la oposición entre socialización y acumulación de la ganancia: así, por ejemplo, un modelo productivo –como el NMENP– que tienda a la socialización de la ganancia, es justamente una forma contradictoria de la tendencia general del modo de producción capitalista. Si bien no es una relación de necesidad la contradicción entre el modo de producción capitalista y la multiplicidad posible de modelos productivos particulares, es la posibilidad de contradicción entre diversos modelos productivos la que adquiere forma de necesidad en relación a una contraposición entre la tendencia general del capital frente a las dinámicas particulares localizadas de los modelos.

Es importante notar que el sólo hecho de exigencia en el cobro de impuestos a los capitales extranjeros es planteado por García Linera como una inversión del "liderazgo" que guía los estribos de una economía nacional. Estas inversiones se han situado históricamente como una disputa por el poder nacional de control de la economía. Disputa por el poder que, en la práctica política boliviana, ha significado una variación constante de los modelos productivos nacionales: así, por ejemplo "[…] a principios del siglo XX, nuestra economía estaba liberalizada, el Estado simplemente era un recaudador de impuestos. La actividad minera estaba a cargo de los famosos 'varones del estaño' que controlaban la producción de las principales minas de nuestro país", afianzándose políticamente la tendencia hacia el control monopólico de la economía boliviana pero que luego, "[…] en los años 50 se da un giro en esta actividad, pasamos de un modelo liberal a otro de carácter estatista, donde el Estado comienza a tomar un papel protagónico y absoluto, digámoslo así, en casi todas las actividades productivas." Al igual que otros países latinoamericanos, se impuso en Bolivia, en los años 80, un extensivo proceso de neoliberalización de la economía y las relaciones sociales, pues "[…] fundamentalmente, lo

que hace el neoliberalismo es entregar los recursos públicos a la empresa privada extranjera y asignarle gran protagonismo en la economía", determinándose así la modalidad específica de las relaciones sociales bolivianas –y latinoamericanas– mediante las disposiciones económicas del capital extranjero. Esto –concluye García Linera– "[…] lo sabemos todos. Lo que no se sabía mucho, y que ahora estamos logrando obtener los datos, es quiénes eran los que gobernaban, los que tenían el poder y el mando económico en ese llamado modelo neoliberal" (García Linera, 2008: 6).

Los modelos liberales, estatistas y neoliberales bolivianos debieron todos lidiar con las tendencias generales del modo de producción capitalista asumiendo dinámicas funcionales, críticas o favorables, reconociendo quienes ostentaron el poder en cada momento histórico que son las dinámicas de los modelos productivos los que permiten la reproducción o contradicción del modo de producción capitalista. El modo capitalista requiere de modelos afines a su tendencia, por lo que la posibilidad de contradicción entre diversos modelos productivos aparece políticamente como la posibilidad de una dinámica contradictoria a la tendencia del modo de producción capitalista. Tanto el modelo estatista de los años 50 como el NMECP bolivianos, adhieren a una práctica económica y política en virtud de una ampliación de la comprensión de las funciones sociales del Estado. Esta ampliación crítica-estratégica del Estado ha fundamentado los procesos de transformación estructural de las naciones latinoamericanas, desde el Chile de la Unidad Popular, hasta el Estado Plurinacional de Bolivia.

V. El carácter estratégico de la disputa salarial. Experiencias modernas de diversos modelos productivos acordes al capital como el taylorismo, el fordismo, el keynesianismo, el toyotismo y el actual neoliberalismo varían diametralmente las morfologías productivas nacionales y mundiales justamente en la medida en que implican una reestructuración de la socialización de la producción, sin implicar necesariamente una variación en la socialización de la ganancia, sino que más bien implican una variación de la morfología del trabajo para adecuar las condiciones de productividad a una tasa general de ganancia acorde a la superación momentánea de las crisis estructurales, ya descritas por Marx en *El*

capital[10]. Por ejemplo, altos grados de socialización de la producción no implica, ni lógica ni empíricamente, un alto grado de socialización de la ganancia; y, del mismo modo, altos grados de socialización de la ganancia no implican necesariamente una disolución de las relaciones inversamente proporcionales de salario y ganancia. Esto, por cuanto la socialización de la ganancia sólo opera como un mecanismo anticapitalista en la medida en que esta socialización subsume la particularización de la acumulación, es decir, sólo en la medida en que una socialización de la ganancia integra un carácter estructural socialmente distributivo de la acumulación capitalista. Esto, en definitiva, apunta a la posibilidad de modelos productivos reales y concretos, anticapitalistas, que focalicen la ganancia en la socialización de la distribución de la acumulación, y así, negándola y teniendo como horizonte histórico una ampliación y resignificación del sentido social de los modelos productivos[11].

La "vasta marejada" que, hoy, desde los márgenes constituye una forma específica de afrontar la experiencia decisiva de la modernidad capitalista como "sistemas alternativos de producción" –o, modelos productivos–, emerge como una diversidad de estrategias que trascienden los límites de lo "puramente económico". Las condiciones reales y concretas de cada manifestación socio-económica y geo-política del capitalismo, implican una comprensión diferenciada de sus alcances y determinaciones, así es que una crítica de la economía política del capitalismo comienza por una crítica de las condiciones mínimas

---

[10] "El análisis histórico muestra que, por lo general, los modelos económicos no han sido el producto automático de una búsqueda intencional por parte de actores o agentes que se han puesto de acuerdo previamente para adoptar decisiones en búsqueda de una racionalidad económica, que las elecciones de dichos actores sean coherentes entre sí y que aquellos podrían aplicarse en cualquier tiempo y espacio. Por el contrario, analizados ex post, los modelos son el fruto de respuestas elaboradas por actores –con intereses diferentes y que no siempre se han puesto previamente de acuerdo– a problemas y conflictos que se plantean en su ámbito directo de acción derivados de las fallas y/o contradicciones estructurales en el funcionamiento de los modelos vigentes; los mismos provienen de problemas endógenos o del contexto macroeconómico" (Garza & Neffa, 2010:19)

[11] "La aspiración de una existencia social sin explotación es, como se sabe, antigua. Pero su cristalización en la idea de que para realizarla es necesario un 'modo' o un 'sistema alternativo de producción' tiene apenas casi dos siglos, lo mismo que su referente, el concepto mismo de 'modo de producción'. Ambos son, en este sentido, productos específicos del moderno patrón de poder capitalista. Aunque empieza ya desde comienzos del siglo XIX a ser elaborada y discutida teórica y políticamente en Europa, esa idea no adquiere ciudadanía plena en la civilización moderna sino hasta mediados de dicha centuria. Desde entonces, con sus conocidos avatares, nunca ha dejado de estar en el debate y en los conflictos sociales mundiales, en el centro mismo de fermento y de fervor muchas veces; la última, en los años sesenta del siglo anterior. Otras, como ahora, llega desde los márgenes, pero como una vasta marejada." (Quijano, 2011: 369).

generales que permiten el funcionamiento real de la contradicción entre trabajo y capital, entre producción y acumulación. La crítica de la economía política acierta la mirada en la escala productiva global para analizar las escalas nacionales-continentales y las escalas locales. Este procedimiento científico tiene por pretensión evidenciar el poder real de subsunción de las dinámicas propias de la escala global por sobre las dinámicas de las escalas menores, pero a la vez deja plateada la pregunta en torno a las condiciones sociales de confrontación de los modelos productivos particulares frente al modo de producción capitalista. Esta confrontación, si bien se funda en la crítica de la economía política como horizonte comprensivo de los límites reales de la contradicción inherente a la experiencia moderna del capitalismo, evidencia la necesidad de una estrategia política mediante la cual sea posible coordinar la multiplicidad de experiencias particulares de modelos productivos en razón de una autonomía relativa de sus dinámicas propias. Esta estrategia política, en las condiciones actuales del capitalismo, aparece como la confrontación entre las dinámicas heterodoxas y las dinámicas heterogéneas; es decir, aparece hoy como el problema de la relación entre los pueblos y el poder. Tal como estimamos en la primera tesis, el desarrollo relativamente autónomo de los modelos productivos sociales como experiencias específicas altamente territorializadas de la modernidad, dependen directamente del factor político de la economía, en este sentido es que "[…] en América Latina, el enfoque teórico de la modernidad tiene que ver con una discusión actual sobre la esencia del pensamiento político: el debate sobre la democracia, sus posibilidades en la actualidad y sus promesas económicas y sociales para el futuro" (Bolívar Echeverría, 2011: 177). La experiencia actual de la modernidad latinoamericana, en estos términos, ya había sido puesta de relieve por Norbert Lechner al plantear que: "[…] el colapso del comunismo [soviético] obliga a las democracias occidentales a justificarse más por los méritos propios que por los defectos ajenos. Es la hora de una autorreflexión crítica. Ello implica retomar el desafío pendiente: ¿en qué medida el proceso democrático puede decidir sobre las estructuras socioeconómicas? Sabemos que nuestras sociedades han desarrollado una complejidad que cuestiona el antiguo primado de la política; los diversos campos de la vida social obedecen más y más a racionalidades y dinámicas específicas, difícilmente conmensurables entre sí, que impiden un control central por parte de la política. La lógica autorreferencial de los diferentes subsistemas concierne también a la política, que parece retrotraerse a ser un

‘subsistema’ más. Surge entonces una pregunta tan banal como dramática ¿para qué sirve la democracia?” (Lechner, 2007: 359).

La significación social de la disputa por el poder entendida como “democracia”, pone de relieve la relación de las democracias latinoamericanas con la economía, a la vez que otorga cuerpo a la diferencia entre tendencia y dinámicas del capitalismo mediante modelos productivos disociados de la socialización de la ganancia general media de las comunidades productivas. Como plantease Boaventura de Sousa Santos, diversos grados de democratización “política” no son necesariamente análogos a mismos grados de democratización laboral, razón por la cual la pregunta que hoy se erige desde los modelos productivos latinoamericanos –opuestos o contradictorios, según hemos pretendido tematizar– se reviste de los ropajes de la pregunta por la democracia frente a la barbarie[12].

Los lineamientos generales de los modelos productivos acordes al capital, aun conviviendo entre sí de modos opuestos, operan como planificaciones político-económicas del grado y modalidad de la socialización del trabajo y la particularización de la ganancia, de modo tal que el concepto mismo de planificación, desprestigiado hoy por hoy tanto desde las filas neoliberales hegemónicas como desde las administraciones socialdemócratas detentoras de los ejes políticos nacionales de las pretendidas economías sociales de mercado, se perfila, desde las marginalidades de los modelos productivos contradictorios al modo de producción capitalista como una necesidad de primer orden: no por nada, Mészáros plantea que “[…] sería totalmente erróneo concluir, como lo hicieron mucho intelectuales, tanto en el Este como en Occidente después del derrumbamiento de la “perestroika” de Gorbachov, que la *planificación como tal* no podía tener futuro alguno y

[12] Por esta razón de Sousa plantea, frente a los modelos productivos y gobiernos neoliberales latinoamericanos, que “[…] cuando el poder del más fuerte no tiene frenos, tenemos barbarie. Lo que estoy señalando es que se están generando formas de barbarie cuando, por ejemplo, se privatizan los servicios públicos, como el agua. Vemos hoy en Sudáfrica un hecho muy duro: el país decidió privatizar el agua y la gente no tiene dinero para pagarla y entonces no tiene agua, y no se puede vivir sin agua. Entonces el Estado interviene, pero no nacionalizará el agua porque es un Estado neoliberal que nunca va a desprivatizar… ¿Cómo vamos a encontrar una solución a esto? Barbarie es cuando el poder del más fuerte, que es la compañía que tiene el control del agua, dice: “Si tú no pagas te corto el servicio, no te doy agua y te mueres”. Es barbarie cuando tenemos un contrato de trabajo entre un trabajador y un empresario, pero no hay un derecho laboral que proteja al trabajador. Pienso que ésta es una situación de barbarie a la que yo llamo fascismo social. Estamos caminando hacia sociedades que son políticamente democráticas y socialmente fascistas porque los más fuertes tienen cada vez más poder para dominar al más débil, pues se están sobrepasando las reglas que existían. Por eso es necesario reinventar el Estado, la democracia y la emancipación social” (de Sousa, 2009: 43)

que, por lo tanto, no podía haber alternativa frente a la *economía de mercado*" (Mészáros, 2010: 229).

Del mismo modo según el cual la economía política neoliberal *planifica* la morfología social del trabajo como respuestas a sus crisis estructurales, los modelos alternativos –en términos de Quijano– se constituyen hoy como planificaciones de la participación privada en la producción social de riquezas. Este proceso, puesto de relieve en la conceptualización de García Linera, tiene como eje central la minimización de la proporción inversa entre las *tasas generales de ganancia* y las *tasas salariales medias* nacionales, en primera instancia, continentales en segunda instancia, y posteriormente, mundiales: produciéndose así una conjunción entre tres escalas geográficas productivas diferenciadas, pero superpuestas en su formalidad, siendo necesario sumar la hipotéticamente infinita posibilidad de escalas geográficas productivas localmente territorializadas en las cuales la relación entre salario y ganancia se reviste de una resolución independiente justamente por proceder mediante instancias que tienden a invertir las dinámicas capitalistas. El microcomercio local, el truque, la producción comunal, y experiencias locales similares, son el corazón de las dinámicas contradictorias, pero en la práctica resultan insuficientes sin un control efectivo de las políticas económicas de las escalas productivas nacionales, continentales y mundiales. Por esta razón, Atilio Boron ha planteado que: "[…] sería imperdonable pensar que el socialismo del siglo XXI podría ver la luz, en un capitalismo cada vez más salvaje y agresivo, al margen de un proceso revolucionario. Proceso que podrá tener características muy diferentes según los países y los tiempos históricos, y que muy posiblemente tendrá en sus comienzos un rostro apenas reformista; pero que, más allá de ello, tendrá que materializar una ruptura violenta con el pasado" (Boron, 2008: 138).

Desde esta perspectiva, el socialismo del siglo XXI debe hoy ser significado como la inherente relación entre democracia y economía, entre poder y soberanía autónoma, de los procesos de socialización radical de la producción y la ganancia como formas de descentralización y distribución de la acumulación capitalista; pues pensar en la instauración de una economía socialista aislada no sólo es un despropósito geopolítico (piénsese en la experiencia cubana, chilena, venezolana, boliviana, etc.), sino además, un gesto de particularidad nacional desprendida de la conjugación necesaria entre las diversas

escalas geográfico-productivas. La insistencia, desde la perspectiva de una crítica de la economía política del capitalismo y sus formas específicas neoliberales, en la nivelación radical de la socialización de la producción y la ganancia, puede ser tenida hoy como un horizonte concreto del socialismo del siglo XXI, como un ejercicio de democratización de las condiciones sociales de producción y distribución. Por cierto, siendo este sólo uno de los pequeños pasos necesarios para la transformación radical de las condiciones actuales de vida de las comunidades productivas nacionales, continentales y mundiales, dentro de los límites formales y reales de la economía mundial. Sólo un aumento sistemático de la *tasa general salarial real* atenta contra la acumulación capitalista de la *tasa general de ganancia*, de modo que los nuevos modelos productivos no debiesen plantearse como sistemas productivos de alta socialización del trabajo mediante los cuales una gran masa de trabajadores accede al consumo de mercancías, lo que en la práctica significaría sólo un aumento de la *tasa general salarial formal* si los medios de producción perteneciesen indistintamente a quienes detenten la acumulación de la *tasa general de ganancia*; sino que, muy por el contrario, el aumento real del salario social debe ir acompañado de un aumento real de la socialización de posesión de los medios de producción, generándose así una circularidad cada vez más amplia entre la socialización de la producción y la distribución en virtud del aumento de la productividad y la socialización de la ganancia. Esta medida, implementada de tal o cual forma por diversas experiencias de modelos productivos alternativos, fuerza una tensión de inversión en la subsunción del capital mediante el salario, produciéndose así una negación de la forma específica de la explotación en la misma productividad. Pero, ¿es este el rostro del socialismo del siglo XXI? Por cierto que no. Pues no es sino el rostro “apenas reformista” de un proceso cuanto más dificultoso y proyectivo que sólo tiene, como uno de sus tantos principios, evidenciar los límites de la productividad capitalista. O, en otros términos, el aumento de la *tasa general de ganancia real* no es él mismo un acontecimiento por sí socialista, sino solo parte de una perspectiva mediante la cual podemos pensar los modelos productivos socialistas como procesos de explicitación de las contradicciones sociales del modo de producción capitalista. En este sentido, la crítica de la economía política, como develamiento de estas contradicciones analíticamente, es un paso necesario del socialismo que avanza a la explicitación *real* de las contradicciones productivas capitalistas. Pensar el socialismo como este proceso de

explicitación, nos permite afrontar los desafíos estratégicos que mantienen las organizaciones anticapitalistas en el presente, con altura de miras y perspectivas reales de vinculaciones estructurales en el mundo del trabajo cuya morfología es siempre cambiante. La meta, la desconocemos, sólo sabemos que la tradición la ha llamado *comunismo*: y, hoy, pensar desde el horizonte comunista, es pensar diversos socialismos del siglo XXI como la explicitación radical de las contradicciones dispuestas por el modo de producción capitalista y sus reproducciones sociales, además, por qué no, de todas las relaciones sociales de subalternidad, no necesariamente capitalistas: este, si se nos permite, podría ser el modo de entender el quiebre radicalmente violento del socialismo del siglo XXI con el pasado.

BIBLIOGRAFIA.

Boron, A. (2008). *¿Hay vida después del neoliberalismo?* Buenos Aires: Ediciones Luxemburgo.

De la Garza Toledo, E. & Neffa, J. C. (2010). *Trabajo y modelos productivos en América Latina*. *Argentina, Brasil, Colombia, México y Venezuela luego de la crisis del modelo de desarrollo neoliberal*. Buenos Aires: CLACSO.

De Sousa Santos, B. (2009). *Pensar el estado y la sociedad: desafíos actuales*. Buenos Aires: Waldhuters Editores

Echeverría, B. (2011). *Crítica de la modernidad capitalista*. La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia

García Linera, A. (2008). Nuevo modelo económico nacional productivo. En *Revista de Análisis. Reflexión sobre la actualidad*, N° 2. La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia

Lechner, N. (2006). *Obras escogidas 1*. Santiago de Chile: LOM

Lechner, N. (2007). *Obras escogidas 2*. Santiago de Chile: LOM

Marcuse, H. (1968). *El hombre unidimensional*. Barcelona: Seix Barral.

Marx, K. (2009). *Trabajo asalariado y capital*. Madrid: Fundación Federico Engels.

Marx, K. (2011). *El capital. Crítica de la economía política. Libro primero: el procesos de producción de capital*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Mészáros, I. (2010). *La educación más allá del capital*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Quijano, A. (2011). ¿Sistemas alternativos de producción? En *Producir para vivir. Las cominos de la producción no capitalista* (pp. 369-399). México: FCE.